

PROYECTO DE DÍPTICO EXPLICATIVO DEL PLAN PASTORAL 2009

Introducción:

Durante el año 2008, se hizo la revisión del Plan Pastoral después de 10 años de estarse elaborando. Los cambios que se proponen para el Plan Pastoral 2009 vienen de ese aporte que hicieron las parroquias, los sacerdotes, el Consejo Pastoral Diocesano y los Consejos Zonales.

Recordando:

El Plan Pastoral es una herramienta para ayudarnos a caminar juntos y en la misma dirección como Iglesia Diocesana. El Sínodo, que terminó en 1992, nos indicó Tres Llamados del Espíritu para nuestra Iglesia diocesana. Estos Llamados fueron impulsados por todos los Obispos de América Latina y El Caribe en la Asamblea realizada en Aparecida, Brasil, en mayo de 2007.

Nuestro Obispo don Horacio, en 1997 cuando llegó a la Diócesis, los confirmó como nuestro "horizonte pastoral".

Para quienes se vienen integrando a la Diócesis o al trabajo pastoral, recordaremos esos Llamados del Espíritu a nuestra Iglesia diocesana:

PRIMER LLAMADO: A ser una Iglesia que vive en Comunión y Participación.

SEGUNDO LLAMADO: A ser una Iglesia Misionera al servicio del Reino.

TERCER LLAMADO: A una renovación espiritual permanente.

Plan Pastoral 2009: Estructura.

Este Plan tiene 3 partes:

Idea Fuerza: que es el horizonte más amplio de toda nuestra actividad pastoral. Esa Idea Fuerza es "Discípulos Misioneros de Jesucristo para que en Él tengamos vida". "Discípulos" "Misioneros" dos palabras claves que guiaron el trabajo de Obispos en Aparecida. Todo debe llevarnos a ser fieles discípulos de Jesús y ser sus misioneros, sus enviados.

Los Tres Llamados del Espíritu: para lograr esa Idea Fuerza, seguiremos el camino que nos indicó el Espíritu Santo a nuestra diócesis. Así vamos a aterrizar el gran llamado del Espíritu para América Latina y El Caribe a nuestra realidad diocesana.

Acciones: Este es un momento muy creativo, porque, como siempre, se trata de pensar y desarrollar acciones a partir de nuestra realidad específica. Es lo que haremos en nuestro territorio parroquial o ambiente pastoral para llevar a la práctica los Tres Llamados del Espíritu en nuestro Sínodo.

Para elaborar las Acciones Pastorales, nuestro Obispo nos llama a tener en cuenta algunas conclusiones que sacó de su Visita Pastoral a todas las parroquias de la diócesis. Por cada Llamado del Sínodo, el Obispo nos planteará sus conclusiones.

Se trata de crear acciones que se hagan cargo de esas conclusiones e incluirlas como parte de nuestro Plan Pastoral.

Presentamos a continuación la estructura del Plan Pastoral.

Se puede insertar aquí el gráfico del Plan Pastoral.
(Mantendría el gráfico con los tres eslabones solamente) (OK)

Cómo elaboraremos el Plan Pastoral 2009.

Se van a realizar Asambleas Eclesiales por Zonas. Allí estarán presentes los Consejos Pastorales de todas las parroquias de la Zona, y los Consejos, Directivas o personas que hagan de Cabeza de todas las organizaciones de la vida pastoral de la Zona (Por ejemplo, la Directiva de cada Movimiento, el Equipo Pastoral de los Colegios, los Equipos Responsables de las Pastorales Especializadas)

Estas Asambleas durarán una mañana larga como mínimo. Durante esa mañana, se entregarán las explicaciones para elaborar el Plan Pastoral, y de inmediato cada instancia pastoral hará su propio Plan. El producto final de esas Asambleas, es el Plan Pastoral ya elaborado. Este Plan será entregado de inmediato a la Secretaría Pastoral.

Por eso mismo, es muy importante que estén presentes todas las parroquias, Movimientos y organizaciones de vida pastoral; y todos los integrantes de los respectivos Consejos, Directivas o Equipos Responsables.

En el caso de las Parroquias, sólo quedará pendiente la tarea de elaborar los Planes de cada Comunidad o Sector parroquial donde haya alguna expresión de vida Pastoral.

¿Por qué un Plan Pastoral?

“Nuestra misión como Iglesia es evangelizar el mundo y las personas a partir de una experiencia profunda de Dios que es Comunión perfecta de amor: Padre, Hijo y Espíritu Santo, la Santísima Trinidad” (Plan Pastoral 2005- 2007, p. 29).

El Dios de los cristianos es un Dios que vive en una íntima unión, en la más verdadera y pura Comunión de Tres Personas distintas, unidas por el Amor. “Que sean Uno como nosotros somos Uno” (Juan 17, 22). Así como están íntimamente unidos el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo por el vínculo del Amor, así como Iglesia estamos llamados a vivir en esa misma Comunión. (Ver “Por una Iglesia al Servicio del Reino de Dios” 1992, p. 52)

En nuestra Diócesis llevamos adelante la evangelización a través del Plan Pastoral, que nos convoca a trabajar a todos en lo mismo, con líneas de trabajo comunes que ponen en práctica el Proyecto de Iglesia contenido en el Sínodo de 1989- 1992, es decir, lo que soñamos para nuestra Iglesia. Así construimos comunión en nuestra Diócesis, intentando ser Uno, como lo es la Santísima Trinidad.

Aparentemente podría ser más fácil y rápido que cada Parroquia, Instancia Pastoral, Movimiento trabajara en lo que le pareciera mejor y necesario. Pero siguiendo el modelo de la unión entre Padre, Hijo y Espíritu Santo, estamos llamados a ir todos

juntos, a caminar en la misma dirección. Hoy día un signo como éste es muy fuerte, porque nuestra sociedad promueve el individualismo. Queremos ser un signo de unidad en nuestra sociedad, un signo de responsabilidad y solidaridad con los hermanos y hermanas.

Algunas novedades que subrayar

1. Se han creado las Asambleas Eclesiales Zonales como un momento muy fuerte de unidad, comunión y participación.
2. El Plan Pastoral queda elaborado de inmediato y deja de ser una tarea largamente pendiente, que hace perder fuerza al Plan.
3. Las antiguas Opciones (Consejos Pastorales, Pequeñas Comunidades, Proyecto Misionero Adulto: "Formación de Misioneros y Evangelización de la Familia", Transformación en Sociedad Solidaria, Formación Espiritual y Liturgia) siguen vigentes y se integran en la vida pastoral junto al resto de los servicios. Ya no existe la antigua distinción de "Pastoral Ordinaria" y "Opciones Pastorales". En este modelo de Plan Pastoral todos van a trabajar en su servicio, las Líneas de Acción que nos entregue el Obispo como fruto de su Visita Pastoral.
4. Se hizo un esfuerzo de simplificar el Plan Pastoral.
5. Se cambia la Idea Fuerza, como signo de Comunión con toda la Iglesia Latinoamericana y El Caribe.

La alegría de ser Discípulos Misioneros de Jesucristo

¿Qué nos da Cristo realmente? ¿Por qué queremos ser discípulos de Cristo?

Estas preguntas tan vitales las plantea el Documento de Aparecida al referirse a los Discípulos Misioneros. Señala el Documento que queremos ser discípulos de Cristo porque esperamos encontrar en la Comunión con Él, la vida y esto queremos darlo a conocer a los demás. La alegría que hemos recibido en el encuentro con Jesucristo, a quien reconocemos como el Hijo de Dios encarnado y redentor, deseamos que llegue a todos los hombres y mujeres heridos por las adversidades; deseamos que la alegría de la buena noticia del Reino de Dios, de Jesucristo vencedor del pecado y de la muerte, llegue a todos cuantos yacen al borde del camino, pidiendo limosna y compasión. (DA N° 29)

"CONOCER A JESÚS ES EL MEJOR REGALO QUE PUEDE RECIBIR CUALQUIER PERSONA; HABERLO ENCONTRADO NOSOTROS ES LO MEJOR QUE NOS HA OCURRIDO EN LA VIDA, Y DARLO A CONOCER CON NUESTRA PALABRA Y OBRAS ES NUESTRO GOZO" (DA N° 29)